



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



Fresnillo
por su grandeza

Dependencia:	DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERÍA
Sección:	CORRESPONDENCIA
No. de Oficio:	41 /2017
Expediente:	

REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Con fundamento en los Artículos 1, 2, 4, 6, 7 y 29 FracciónIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Zacatecas y en atención a su oficio 292 de fecha 10 de Enero del año que transcurre, en el cual solicita:

“Los bonos que reciben los regidores del ayuntamiento de Fresnillo, ya sea bonos navideños, de gestión, de inicio de administración o cualquier tipo de aportación económica que se les dé a los regidores, independientemente de ingreso mensual”

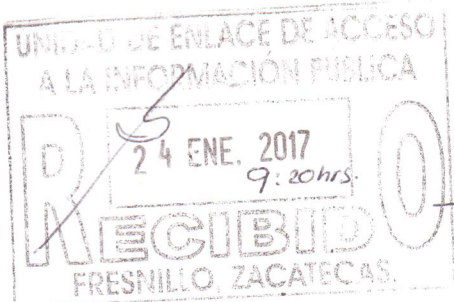
En respuesta a lo anterior, le comento que de acuerdo al presupuesto de Egresos del Municipio de Fresnillo 2016, se considera una partida denominada “Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente” en la cual se incluye el pago de DIETA para los regidores, en ningún otro apartado se tiene considerado un ingreso monetario para regidores ya sean bonos navideños, de gestión, de inicio de administración o cualquier otro tipo de aportación económica; por lo anteriormente citado, los regidores solamente perciben como ingreso económico su DIETA mensual (pagada de manera quincenal).

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE
“FRESNILLO POR SU GRANDEZA”
Fresnillo, Zac., enero 23 de 2017
LA DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA


MARÍA GABRIELA VALDES RODRÍGUEZ

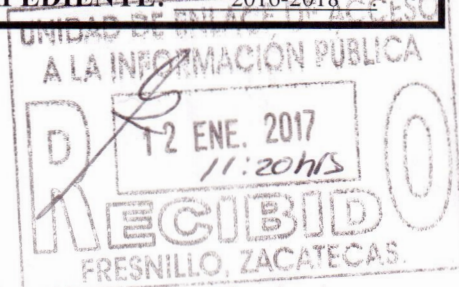




Fresnillo
por su grandeza

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN: CORRESPONDENCIA
NÚM. DE OFICIO: 010
EXPEDIENTE: 2016-2018

C. LIC. REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUEVANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.



En atención a su oficio 307 recibido en esta Coordinación y con el fin de dar respuesta a la solicitud que a través de este departamento hace el C. FERNANDO LANDEROS GUZMAN recibida vía Infomex en esta Unidad de Enlace a su cargo, le informo lo siguiente:

Respecto a los bonos que reciben los Regidores del Ayuntamiento de Fresnillo, ya sean navideños o de gestión. Le informo lo anterior es importante mencionar que los *Regidores* tienen como única percepción su dieta.

En espera de que lo anterior sea de su entera satisfacción, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo, Zac., a 12 de Enero del 2017
EL COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Lic. José Humberto Venegas Badillo.

